

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.086, titulado «Base Aérea de Maticán. Mejora y modernización de la Residencia de Suboficiales».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.086, titulado «Base Aérea de Maticán. Mejora y modernización de la Residencia de Suboficiales», por un importe total de 50.152.235 pesetas, con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 25 de agosto de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.003.045 pesetas; fianza definitiva: 2.006.089 pesetas.

4. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «C».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas, del día 1 de septiembre de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 12 de septiembre de 1988, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1988.—El Secretario de la Junta Económica.—11.963-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 8.079, titulado «Valencia/Manises, mejora y modernización de instalaciones sanitarias. Base aérea de Manises».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 8.079, titulado «Valencia/Manises, mejora y modernización de instalaciones sanitarias. Base aérea de Manises», por un importe total de 39.999.999 pesetas, con carácter plurianual.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 25 de agosto de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 800.000 pesetas. Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «C».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas, del día 1 de septiembre de 1988. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 12 de septiembre de 1988, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1988.—El Secretario de la Junta Económica.—11.962-C.

Resolución de la Junta Económica de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23, de la Región Militar Sur, por la que se anuncia admisión de ofertas para la adquisición por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente 338/1988, adquisiciones diversas para mantenimiento.

Hasta las diez horas del día 12 de agosto de 1988 se admiten las ofertas en la Sección de Administración de esta AALOG-23, sita en el Acuartelamiento «Las Heras», de Ceuta, para la adquisición por contratación directa, con promoción de ofertas, del expediente 338/1988, adquisiciones diversas para mantenimiento con destino al Grupo de Mantenimiento VII/23, por un importe de 5.619.070 pesetas.

Pliego de bases y cuanta información se precise se facilitará en la citada AALOG-23, los días hábiles de ocho treinta a catorce horas.

Importe del anuncio a prorrogo entre los adjudicatarios.

Ceuta, 14 de julio de 1988.—El Coronel.—11.605-E.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias, Grupo Cuartel General, por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Por el Negociado de Contratación de esta SEA, se siguen los expedientes números 25/88, 27/88 y 29/88, para las obras que a continuación se detallan:

Expediente número 25/88. Título: Mejora y modernización de la Residencia de Oficiales en las Palmas de Gran Canaria. Importe máximo: 39.189.626 pesetas.

Expediente número 27/88. Título: Remodelación instalaciones de la Unidad de Música, Banda de Tambores y Cornetas del Grupo del Cuartel General del Macán. Importe máximo: 39.195.195 pesetas.

Expediente número 29/88. Título: Reacondicionamiento red vial en Destacamento de Cuatro Puertas, Las Palmas. Importe máximo: 41.119.374 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y demás documentación de cada expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta SEA, sito en el Acuartelamiento del Grupo del Cuartel General, planta 2.ª, del edificio de la Jefatura de Intendencia, calle Paseo de Chil, 299, Las Palmas, donde pueden ser examinados.

Los sobres, conteniendo uno, exclusivamente la proposición económica, y otro, la documentación y garantías que se solicitan, deberán tener entrada en esta Sección Económico-Administrativa cerrados, lacrados y firmados, en horas laborables, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del vigésimo día hábil a dicha publicación, celebrándose el décimo día natural, si es hábil y no sábado, en cuyo caso se verificará el siguiente día hábil, a las nueve horas, el acto público de aperturas de las proposiciones admitidas a licitación.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea, la fianza reglamentaria del 2 por 100, del precio de los expedientes que ofertan.

El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al importe de los expedientes adjudicados, siendo por cuenta de la Adminis-

tración, la parte proporcional de los expedientes que queden desiertos.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1988.—El Comandante Jefe del Negociado de Contratación Administrativa, Javier González Paz.—5.556-A.

Corrección de errores de la Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 152 viviendas de Protección Oficial en el recinto de la Base Naval de Rota (Cádiz).

Padecido error en la redacción de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 11, donde dice: «grupo C, subgrupos C-2 a C-9, categoría f...», debe decir: «grupo C, subgrupos C-2 a C-9, categoría e...».

Madrid, 22 de julio de 1988.—El Coronel de Intendencia, Gerente, José R. Noval García.—5.897-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Algimia de Alfara, partida de Rodeno.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 20 de septiembre de 1988, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica, sita en Algimia de Alfara, partida de Rodeno, con una extensión superficial de 42 áreas 20 centiáreas. Linda: Norte, José Pavia Pau, S. Joaquín San Carlos Ribera; este, Elena Boria Salt, y oeste, municipio. Es la parcela 112 del polígono 15.

Tipo de licitación: 75.960 pesetas, y los gastos originados y que se produzcan serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 22 de junio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.—5.247-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 20 de septiembre de 1988, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica, sita en Algimia de Alfara, partida de Rodeno, con una extensión superficial de 67 áreas. Linda: Norte, Antonio Serra Campos; sur, Blas Alonso Cotoñi y otro; este y oeste, municipio. Es la parcela 135 del polígono 15.

Tipo de licitación: 120.600 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán a cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 24 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.248-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Liria, partida de Traviesas.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 20 de septiembre de 1988, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica, sita en Liria, partida de Traviesas, de una extensión superficial de 51 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Asociación General Ganaderos; sur, este y oeste, Juan Izquierdo Alcaide. Es la parcela 16 del polígono 29 de ese término municipal.

Tipo de licitación: 771.000 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 24 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.249-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Gilet, partida de Chocainet.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 20 de septiembre de 1988, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, de una finca rústica, sita en Gilet, partida de Chocainet, de una extensión de 70 áreas 80 centiáreas. Linda: Norte y oeste, Patricio Caneres Fuchol y otros; sur, con municipio, y este, con Enrique Michavila Mateu. Es la parcela 287 del polígono 2 de este término municipal.

Tipo de licitación: 127.440 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 24 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.250-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica, sita en Benavites, partida de El Coto.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 20 de septiembre de 1988, a las doce horas, y en el salón de actos de esta Delegación, de una finca rústica, sita en Benavites, partida de El Coto, de una extensión de 25 áreas 60 centiáreas. Linda: Norte, acequia en medio; sur, acequia de Chuán; este, Constantino Forner Ayala, y oeste, herederos de Vicente Altabela Salvador. Es la parcela 116 del polígono 5.

Tipo de licitación: 384.000 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 24 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.251-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 20 de septiembre de 1988, a las doce horas, y en el salón de

actos de esta Delegación, una finca rústica, sita en Gilet, partida de Chocainet, de una extensión de 1 hectárea 27 áreas 40 centiáreas. Linda: Norte, Emilio Baselga Tomás; sur, municipio y otro; este, Manuel Monllón Climent, y oeste, Francisco Martí Chenover. Es la parcela 257 del polígono 2.

Tipo de licitación: 229.320 pesetas, y los gastos producidos y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 24 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.-5.252-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la convocatoria del concurso para la adjudicación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de La Serena, en el río Zújar, término municipal de Castuera (Badajoz).

Objeto: Adjudicar por concurso del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de La Serena.

Pliego de bases: Aprobado por Orden ministerial de 13 de julio de 1988, estará a disposición de los licitadores en las oficinas de la Comisaría General de Aguas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid, y en las de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de Badajoz.

Examen de la documentación: El proyecto de la presa de La Serena y documentación complementaria, puede ser examinado en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, paseo de La Castellana, 16, Madrid, y en las de la presa del Zújar.

Dicha Confederación concederá autorización a instancia de aquellos que lo soliciten, para visitar las obras de la presa de La Serena, en día y hora previamente fijados.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en la Secretaría de la Comisaría General de Aguas (Dirección General de Obras Hidráulicas), en Madrid, hasta las trece horas del día 29 de noviembre de 1988, y en horas de diez a trece de los días laborables.

Apertura de proposiciones: A las once horas del día 2 de diciembre de 1988, en los locales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid.

Documentos que se exigen: La documentación que deberán presentar los licitadores se reelaciona en el artículo 9 del pliego de bases, e incluye un anteproyecto de las obras suscrito por Técnico competente.

Los gastos de inserción del presente anuncio y todos los que origine el concurso serán a cargo del adjudicatario del mismo.

Madrid, 19 de julio de 1988.-El Director general, por delegación, el Comisario general de Aguas, Carlos Torres Padilla.-5.775-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta con admisión previa, subasta y concurso de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Reglamento General de Contratación y en el mismo que detalla. Se anuncian las obras a licitar, las características técnicas de las mismas y las condiciones administrativas de la licitación.

Obras:

Primera.-Regeneración de la playa de San Marcos (Tenerife).

Segunda.-Prolongación del paseo marítimo en Laredo (Cantabria).

Tercera.-Ampliación de la playa en la ensenada de Orzán (La Coruña).

Cuarta.-Ampliación de la playa de Palma (Baleares).

Quinta.-Obra complementaria de la playa de Magalluf-Calvia (Baleares).

Sexta.-Regeneración playa sur Puerto Burriana (Castellón).

Séptima.-Electrificación del faro de la Entallada (Fuerteventura).

Octava.-Torre y cercamiento del faro de Melenara (Gran Canaria).

Novena.-Torre para el faro de Morro-Jable (Fuerteventura).

a) El día 22 de julio de 1988 para todas las obras primera, segunda, tercera y cuarta.

b) Subasta con admisión previa para las obras primera, segunda y sexta; concurso para las obras tercera, cuarta y quinta; subasta sin admisión previa para las obras séptima, octava y novena.

c) Obra primera.-Tenerife. Construcción de un equipo y aportación de 35.839 metros cúbicos de arena, más obras de urbanización. Presupuesto: 210.411.279 pesetas.

Obra segunda.-Cantabria. Construcción de un paseo marítimo de algo más de 2 kilómetros de longitud, pavimentado, incluyendo redes de abastecimiento, saneamiento e iluminación, así como elementos decorativos y jardinería. Las unidades de obra de mayor volumen son: 31.000 metros cuadrados de solera de hormigón armado, 1.800 metros cúbicos de muro de mampostería granítica, 42.000 metros cuadrados de pavimentación con baldosa de hormigón prefabricado. Presupuesto: 510.962.074 pesetas.

Obra tercera.-La Coruña. Aportación y posterior extendido en la playa de 509.563 metros cúbicos de arena de procedencia terrestre. Presupuesto: 695.977.604 pesetas.

Obra cuarta.-Palma de Mallorca. Alimentación artificial de 435.944 metros cúbicos de arena procedente del dragado y la demolición de un dique existente. Presupuesto: 194.134.522 pesetas.

Obra quinta.-Encauzamiento del torrente; drenaje de pluviales y paseo marítimo peatonal. Presupuesto: 74.142.589 pesetas (Baleares).

Obra sexta.-Aportación de 65.244 metros cúbicos de material procedente de dragado de una zona situada en la bocana del puerto. Presupuesto: 40.721.479 pesetas (Castellón).

Obra séptima.-La electrificación del faro. Presupuesto: 28.071.871 pesetas (Fuerteventura).

Obra octava.-Construcción de la torre y cercamiento. Presupuesto: 46.187.522 pesetas (Gran Canaria).

Obra novena.-Construcción de la torre. Presupuesto: 118.534.383 pesetas (Fuerteventura).

d) Obra primera, catorce meses; obra segunda, veintiséis meses; obra tercera, veintiséis meses; obra cuarta, seis meses; obra quinta, seis meses; obra sexta, cinco meses; obra séptima, tres meses; obra octava, diez meses, y obra novena, siete meses.

e) Dirección General de Puertos y Costas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

f) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los documentos complementarios pueden examinarse en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas, despacho A-405 o A-407, planta 4.ª, en la hora de oficina.

g) Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1988, para todas las obras, pueden entregarse en mano en la Dirección General de Puertos y Costas, despacho A-535 o enviarse por correo con arreglo al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y deberán estar redactadas en español y según modelo que se adjunta.

h) Acto público, a las once horas del día 8 de septiembre de 1988, en la sala de juntas de la Dirección General de Puertos y Costas.

i) Obra primera, 4.208.226 pesetas; obra segunda, 10.219.241 pesetas; obra tercera, 13.919.552 pesetas; obra cuarta, 3.882.690 pesetas; obra quinta, 1.482.852 pesetas; obra sexta, 814.430 pesetas; obra séptima,

561.437 pesetas; obra octava, 923.750 pesetas, y obra novena, 2.370.688 pesetas.

j) Con cargo a los créditos contraídos y mediante certificaciones.

k) Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, éstas deberán constituirse en escritura pública.

l) Para las Empresas de la Comunidad Europea, las establecidas en el anexo II. Para las Empresas españolas, la clasificación siguiente:

Obra primera: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría E; grupo C, subgrupos 1, 2, 4 y 6, categoría E; grupo F, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E; grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6, categoría E.

Obra segunda: Grupo A, subgrupos 2 y 3, categoría E; grupo C, subgrupos 1, 2 y 6, categoría E; grupo G, subgrupo 3, categoría E; grupo I, subgrupo 1, categoría E; grupo K, subgrupo 6, categoría E.

Obra tercera: Grupo A, subgrupos 1, 2 y 3; grupo F, subgrupo 7, categoría E.

Obra cuarta: Grupo F, subgrupo 1, categoría E.

Obra quinta: Grupo E, subgrupos 3 y 5, categoría E; grupo F, subgrupos 1, 2 y 3, categoría E.

Obra sexta: Grupo F, subgrupo 1, categoría del contrato E.

Obra séptima: Grupo I, subgrupos 3, 4, 5 y 6, categoría C.

Obra octava: Grupo A, subgrupo 2, categoría B; grupo B, subgrupo 2, categoría D; grupo K, subgrupo 2, categoría C; categoría del contrato E.

Obra novena: Grupo B, subgrupo 2, categoría E; grupo C, subgrupos 4, 6 y 9, categoría D; categoría del contrato E.

m) Veinte días en las subastas y tres meses en los concursos.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras en Sociedades, Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la Empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u órganos técnicos de que dispondrá para la ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don, provisto del pasaporte o documentos de personal, identificación que corresponda, en su propio nombre o en representación de (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en España y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos esta proposición comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los demás impuestos y tasas que puedan corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de julio de 1988.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-5.898-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 01/88 de rehabilitación de obras de nueva planta y urbanización de viviendas en la presa de Aracena (Huelva). Clave: HU (SE)-228.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de las obras de referencia.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, junto con el modelo de proposición.

Presupuesto: 24.688.894 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 493.778 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría del contrato «D».

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, en horas de nueve a catorce.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera con un sábado o festivo, la celebración se trasladaría al primer día siguiente hábil.

Documento a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 10 de junio de 1988.-El Secretario general, José Pérez Valdivieso.-4.671-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 01/88 de rehabilitación de viviendas de empleados y urbanización en la presa de Torre del Aguila, término municipal de Utrera (Sevilla). Clave: SE-240.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de las obras de referencia.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, junto con el modelo de proposición.

Presupuesto: 24.789.006 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 495.780 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría del contrato «D».

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, en horas de nueve a catorce.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera con un sábado o festivo, la celebración se trasladaría al primer día siguiente hábil.

Documento a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 10 de junio de 1988.-El Secretario general, José Pérez Valdivieso.-4.672-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de la obra siguiente:

Construcción de 160 p. e. y servicios complementarios en el Colegio público «Gonzalo de Berceo», de Puertollano (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 45.238.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Ciudad Real (avenida de Alarcos, 21, séptima planta), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Ciudad Real, avenida de Alarcos, 21, séptima planta.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) Administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de septiembre de 1988, a partir de las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Ciudad Real. En el caso de que el plazo de presentación de proposiciones terminase con posterioridad al mencionado día 5, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo.

Ciudad Real, 26 de julio de 1988.-El Director provincial, P. A. (Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Manuel Morales Bonilla.-5.884-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Obras de calefacción y obras varias de adaptación en el Instituto de Bachillerato de Sangüesa (Navarra).

Presupuesto de licitación: 31.246.370 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría d).

Fianza provisional: Dispensada por Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial -Unidad Técnica de Construcciones-, calle Paulino Caballero, número 4, séptima planta, de Pamplona, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veintidós días naturales de tal publicación, a las doce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle

Paulino Caballero, número 4, cuarta planta, de Pamplona. En cuanto a las proposiciones depositadas en Correos se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar:

En el sobre A), «Proposición económica», según modelo oficial facilitado por esta Dirección Provincial.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Requisitos técnicos», señalados en la cláusula 7.4 del citado pliego de condiciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, en el día décimo al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que allí se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará, en acto público por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil al del examen de los documentos, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial, en el domicilio antes citado.

El gasto que ocasione la publicación de este anuncio será a cargo del adjudicatario de la obra.

Pamplona, 19 de julio de 1988.—El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.—5.850-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de una unidad transportable de simulación de pesca y navegación.

Se convoca concurso abierto para contratar la adquisición de una unidad transportable de simulación de pesca y navegación, según características del pliego de prescripciones técnicas:

Presupuesto máximo: 26.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones, Sección de Contratación del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, planta segunda, de Madrid, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio y hasta las trece horas del día 25 de agosto de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de agosto de 1988, en el Registro General del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, de Madrid.

Las proposiciones y documentación deberán presentarse en idioma español.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las once horas del día 7 de septiembre de 1988, en la Sala de Juntas del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, primera planta, de Madrid.

Este anuncio se envía al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», con fecha 12 de julio de 1988.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1988.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—5.882-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso abierto para contratar el suministro de calefacción en los inmuebles propiedad de este Instituto en Madrid.

Objeto: Contratación del suministro y servicio de calefacción de los inmuebles situados en Ayala, 44 y 108; Escosura, 3 y 5; Fernando el Católico, 8, 10 y 12; Narciso Serra, 20 y 22, y avenida Ciudad de Barcelona, 222.

Examen del pliego de condiciones y presentación de proposiciones: Durante las horas de oficina, en el Servicio de Gestión Financiera e Inversiones, Sección de Contratación, Génova, número 24, segunda planta, Madrid, hasta las trece horas del día 25 de agosto de 1988.

Celebración de la licitación: El día 7 de septiembre, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24.

Examen de las instalaciones: Se facilitará autorización que deberá ser presentada para visitar la caldera en cada inmueble.

El importe de este anuncio, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1988.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—5.883-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de antígeno para el diagnóstico de la leucosis enzootica bovina, de la paratuberculosis y de la anemia infecciosa equina.

1. **Nombre y dirección del Organismo de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 52 33.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** En la factoría o almacén del laboratorio donde se elaboren o envasen para su distribución a las provincias del Estado español, donde la Subdirección General de Sanidad Animal indique.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) **Posibilidad de licitar a uno o varios antígenos.**

4. **Plazo de entrega:** El adjudicatario deberá poner a disposición de la Subdirección General de Sanidad Animal el 90 por 100 de la adjudicación en el plazo de un mes a partir de la notificación de la adjudicación. El resto será elaborado de acuerdo con las órdenes dadas por dicha Subdirección con un plazo de entrega de dos meses.

5. **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

b) **Fecha límite de solicitud:** 12 de septiembre de 1988.

c) **Gratuitos.**

6. **Recepción de ofertas:** a) **Fecha límite:** Hasta las trece horas del día 19 de septiembre de 1988.

b) **Dirección:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

c) **Idioma de redacción de la oferta:** Español.

7. **Apertura de proposiciones:** a) **Acto público.**

b) **Fecha, lugar y hora de la apertura:** 30 de septiembre de 1988, a las doce horas en el salón de actos del Departamento.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada posición a la que concurren.

Definitiva: El 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcional-

mente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 36.000.000 de pesetas, repartidos en los siguientes términos:

Antígeno para el diagnóstico de la leucosis bovina: 30.500.000 pesetas.

Antígeno para el diagnóstico de la anemia infecciosa equina: 3.000.000 de pesetas.

Antígeno para el diagnóstico de la paratuberculosis: 2.500.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:**

a) **Capacidad económica y financiera:**

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en territorio español, con listas de clientes.

b) **Capacidad técnica:**

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:** Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y postventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. **Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 15 de julio de 1988.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—5.710-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros, por la que se convoca concurso público para adquisición de instrumental científico de Laboratorios para el control y vigilancia de los plaguicidas y sus residuos.

1. **Nombre y dirección del Organismo de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 52 33.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** En los Laboratorios de Sanidad Vegetal indicados en el anejo número 2 del pliego de condiciones.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) **Posibilidad de que los proveedores liciten a determinadas partidas o posiciones del instrumental científico de Laboratorio objeto de este concurso.**

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma general del edificio de Comunicaciones de Sevilla.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones. Secretaría General de Comunicaciones. Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid.

Modalidad de adjudicación: Por subasta según la Ley de Contratos del Estado, adaptada según el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Ejecución de las obras de reforma general del edificio de Comunicaciones de Sevilla.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Información y documentación complementaria: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Secretaría General de Comunicaciones. Sección de Tramitación de Inmuebles, planta séptima del Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, y en el edificio de Comunicaciones de Sevilla (Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos).

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 7 de septiembre de 1988, en la Secretaría General de Comunicaciones. Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid) o en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Idioma en que debe redactarse la oferta: La oferta económica y documentación que la acompañe deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 16 de septiembre de 1988, en el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Fianza definitiva: Será de 12.803.581 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de las obras es de 320.089.523 pesetas. Las anualidades previstas son: Año 1988, 60.000.000 de pesetas; año 1989, 160.000.000 de pesetas, y año 1990, 100.089.523 pesetas. El contratista tendrá derecho al abono de las obras que realmente ejecute con arreglo a los precios convenidos. A tales efectos, el facultativo director de obra expedirá mensualmente certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho periodo de tiempo. No podrá omitirse dicha certificación por el hecho de que, en algún mes la obra realizada haya sido de pequeño volumen o incluso nula a menos que la Administración hubiese acordado la suspensión de la obra, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e. Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirán los siguientes documentos:

a) Relación de personal técnico al servicio permanente de la Empresa.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares de que disponga el licitador para su aplicación precisamente en las obras de esta subasta.

c) Relación de obras de importancia semejante o superior a las que son objeto de esta subasta, realizadas por el proponente, acompañadas de certificados de los técnicos que las hubieran dirigido, en los que consta el concepto que les merezca la actuación de la contrata.

d) Relación de obras de importancia similar a las que se refiere el anuncio, que tenga en curso de ejecución el proponente, detallando la ubicación de las obras, su propietario, técnicos, directores adscritos a la misma, importe, además de los subcontratistas, especificando la parte de obra subcontratada.

e) Informe de instituciones financieras acerca de la solvencia económica del proponente.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: El del precio más bajo de licitación.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 26 de julio de 1988.

Madrid, 26 de julio de 1988.—La Secretario general, Carmen Mestre Vergara.—5.885-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 500.000 folletos de tarifas postales y telegráficas, 200.000 tarjetones de tarifas más usuales y 30.000 adhesivos con las tarifas más frecuentes.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 500.000 folletos de tarifas postales y telegráficas, 200.000 tarjetones de tarifas más usuales y 30.000 adhesivos con las tarifas más frecuentes, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 4.700.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 18 de agosto del presente año.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, número 19 bis, planta 5.ª, de Madrid), finalizará el mismo día 18, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—5.886-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se solicitan ofertas para contratar suministro de 1.560 litros de diversos gases, para calibración de los equipos de medida de contaminación atmosférica del Observatorio de Izaña (Santa Cruz de Tenerife). Expediente 8806.221.02400.

Se solicitan ofertas para contratar el siguiente suministro con destino al Instituto Nacional de Meteorología: Suministro de 1.560 litros de diversos gases para calibración de los equipos de medida de contaminación atmosférica del Observatorio de Izaña (Santa Cruz de Tenerife), con límite de adjudicación de 5.800.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* El material objeto de este concurso deberá entregarse antes de cumplirse los tres meses después de la fecha de adjudicación.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 12 de septiembre de 1988.

c) Gratuitos.

6. *Recepción de ofertas:* a) Fecha límite: Hasta las trece horas del día 19 de septiembre de 1988.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:* a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 30 de septiembre de 1988, a las doce horas en el salón de actos del Departamento.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada posición a la que concurren.

Definitiva: El 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcionalmente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 70.550.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de una posible agrupación de empresas, que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:*

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en territorio español, con listas de clientes.

b) Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

Puntos de asistencia en todo el territorio nacional.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:* Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y postventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de julio de 1988.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—5.711-A.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados o solicitados por correo a dicho Instituto (camino de las Moreras, sin número, 28040 - Madrid).

Las ofertas, acompañadas con carta a este Instituto, serán entregadas en el Registro del mismo o enviadas por correo, siempre bajo sobre cerrado con indicación de su contenido, debiendo tener entrada en dicho Registro en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.-El Director general, Manuel Bautista Pérez.-5.772-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el anteproyecto de medidas correctoras de impacto ambiental en el nuevo acceso ferroviario a Andalucía (expediente 8830500).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica para el anteproyecto de medidas correctoras de impacto ambiental en el nuevo acceso ferroviario a Andalucía, con un presupuesto estimativo de 30.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Terrestre, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Grupo B, subgrupos 3 y 6, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid, hasta las doce horas del día 25 de agosto de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 7 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, (P.D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valciras.-5.899-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la subasta para obras de modernización y actualización en el Parador de Turismo de Seo de Urgel (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace

público por el presente anuncio que la subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12 de fecha 14 de enero de 1988, para obras de modernización y actualización en el Parador de Turismo de Seo de Urgel (Lérida), ha sido adjudicada por un importe de 145.516.787 pesetas (que representa una baja del 25,26 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de junio de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-10.414-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso abierto convocado por resolución del Rectorado de fecha 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1988) para la ejecución de las obras «Construcción de centros de transformación I y II en el Campus Norte».

Empresa adjudicataria: «EMTE, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 41.900.000 pesetas.

Barcelona, 16 de junio de 1988.-El Rector, Gabriel Ferratí i Pascual.-10.400-E.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, el Rectorado de esta universidad ha acordado hacer pública la Resolución por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, el suministro de un equipo informático orientado al cálculo y a la investigación científica con destino al Centro de Informática de esta Universidad. La adjudicataria ha sido la Empresa «IBM, Sociedad Anónima Española», por un total de 274.983.318 pesetas.

Valencia, 16 de junio de 1988.-10.398-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para el suministro de material diverso y vehículos.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 8 de julio de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente AC 21/88. Adquisición de aparatos sanitarios, de material de laboratorio, servicios hoteleros, mobiliario clínico, mobiliario general, servicios administrativos, transportes y vehículos, servicios técnicos e instrumental. El presupuesto total de la contratación es de 45.359.000 pesetas.

	Pesetas
Lote 1. Aparatos sanitarios	18.766.000
Lote 2. Laboratorio	1.374.000
Lote 3. Servicios hoteleros	1.800.000
Lote 4. Mobiliario clínico	1.120.000
Lote 5. Mobiliario general	5.939.000
Lote 7. Servicios administrativos	7.090.000
Lote 8. Transportes y vehículos	2.800.000
Lote 10. Servicios técnicos	6.110.000
Lote 11. Instrumental	360.000

Según el detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Un mes.

Organo de contratación: Área de Gestión 7, Centro, del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Área de Gestión 7, Centro, Torrebónica, sin número, de Tarrasa (Barcelona), teléfono 783 91 11, horario de atención al público de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas. Importe de la documentación: 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 29 de agosto de 1988.

Fecha límite de recepción de propuestas: 6 de septiembre de 1988.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 19 de septiembre de 1988, a las nueve horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Tarrasa, 15 de julio de 1988.-José Luis Pedragosa i Radua, Gerente.-5.687-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso para la elaboración de la guía de transportes interurbanos de Galicia.

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La prestación de los servicios de asistencia técnica para la elaboración de la guía de transportes interurbanos de Galicia (mínimo 5.000 ejemplares).

2. *Presupuesto:* 17.700.000 pesetas.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes.

4. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. *Plazo de presentación:* Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1 *Lugar:* En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio

administrativo de San Cayetano, Santiago de Compostela.

7.2 Día y hora: A las once horas del quinto día hábil que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

8. Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse, en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo o importe de cada proposición.

9. Será por cuenta de los adjudicatarios el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el diario de la provincia correspondiente.

Santiago de Compostela, 14 de julio de 1988.-El Director general, Javier Varela Tejedor.-11.949-C.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas referente al concurso para la redacción de proyecto y adecuación y canalización de la rambla Ventosa a su paso por Javalí Viejo y La Nora.

- La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Redacción de proyecto y adecuación y canalización de la rambla Ventosa a su paso por Javalí Viejo y La Nora (Murcia).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas particulares, y se presentará junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El pliego prescripciones técnicas y el de cláusulas particulares se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de pliegos: Se verificarán por la Mesa de Contratación el día 6 de septiembre, a las doce horas, en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 11 de julio de 1988.-El Consejero, José S. Fuentes Zorita.-5.699-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convoca subasta abierta para contratación de las obras de construcción del camino rural Rellano-Las Casicas, en los términos municipales de Molina de Segura y Fortuna (Murcia).

Denominación de la obra: Construcción del camino rural Rellano-Las Casicas, en los términos municipales de Molina de Segura y Fortuna.

Presupuesto de contrata: 44.618.998 pesetas, a la baja.

Plazo máximo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: 1.784.760 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Documento nacional de identidad de quien suscriba

la oferta; poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma; certificado de clasificación; declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes, y que la Empresa no está incapacitada para contratar con la Administración según la normativa vigente.

Sobre número 2, «Oferta económica»: El que suscribe en su propio nombre o en representación de número de identificación fiscal según apoderamiento que acompañe bastantado, vecino de provincia de con documento nacional de identidad se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido IVA, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de información: En la oficina de información de esta Consejería (plaza Juan XXIII, número 8, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1988, en el Registro General de esta Consejería.

Apertura de pliegos: En las dependencias de esta Consejería, a las trece horas del día 8 de septiembre de 1988.

Gastos de publicidad: El importe de este y demás anuncios de difusión de la licitación será a cargo del adjudicatario.

Murcia, 21 de junio de 1988.-P. D., el Secretario general, Antonio Gómez González.-5.058-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

52-CS-362 (2). Mejora seguridad vial. Semaforización CS-501, puntos kilométricos 2,5 a 6,5. Benicarló-Peñíscola.

Expediente: 469/1988-C.

Presupuesto: 37.998.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 759.960 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 5, categoría e; grupo I, subgrupo 8, categoría e.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Servicio Territorial de Carreteras. Plaza Montañeta, 9, teléfono 20 97 00.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3 60 026 00.

Castellón: Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A, titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso. Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades. Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documentación de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B, titulado «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del día 29 de agosto de 1988.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 9 de septiembre de 1988.

Valencia, 14 de julio de 1988.-El Consejero, Rafael Blasco Catany.-5.858-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación:

Denia. Urbanización del vial de enlace del puerto. Terminación del acceso central y enlace con el acceso sur.

Expediente: 326/88 P.

Presupuesto: 60.371.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.207.430 pesetas.

Clasificación: Subgrupo C-6, categoría «E», pavimentos, solados y alcatados, subgrupo G-4; categoría «E», firmes de mezclas bituminosas.

Puerto de Moraira. Lonja de Pescado.

Expediente: 290/88 P.

Presupuesto: 36.540.846 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 730.816 pesetas.

Clasificación: Grupo C, categoría «d».

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Gerencia de Puertos. Calle Teniente Alvaréz Soto, 1. Teléfono 21 47 21.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 360 26 00.

Castellón: Gerencia de Puertos. Calle Navarra, 40. Teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

SOBRE A

Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa»

Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso. Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades. Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa de la alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

SOBRE B

Titulado: «Documentación técnico-económica»

Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del día 29 de agosto de 1988.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del día 9 de septiembre de 1988.

Valencia, 15 de julio de 1988.—El Consejero, Rafael Blasco i Castany.—5.859-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía, por la que se convoca concurso de Registros Mineros.

Padecidos errores en la inserción de la Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, página 19514, del día 21 de junio de 1988, por la que se convoca concurso de Registros Mineros entre los que se encuentran los Registros con los números: 7.800, «Mariquita»; 9.251, «Ampliación a Mariquita»; 10.703, «Gran Canaria»; 10.752, «Segunda Gran Canaria»; 10.758, «Tercera Gran Canaria»; y 11.198, «Ana María», a continuación se transcriben a fin de proceder a su rectificación:

En la página número 19514, tercera columna, en renglón número 65, donde dice: «En estas seis relacionadas se exceptúan cobre, plomo, cinc, plata, mercurio y oro (reserva «Los Santos», número 249)», debe decir: «En estas seis relacionadas se exceptúan cobre, plomo, cinc, plata, mercurio y oro (reserva «Los Santos», número 249 y «Usagre», número 247)».

Mérida, 21 de julio de 1988.—El Director general, Miguel de Alvarado Barrera.—5.837-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Rehabilitación de edificio para Conservatorio de Música de la Comunidad de Madrid, en la calle Arturo Soria, número 140».

Se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Rehabilitación de edificio para Conservatorio de Música de la Comunidad de Madrid, en la calle Arturo Soria, número 140», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación de la Consejería de Educación, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta.

Tipo: 46.151.517 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: Dispensada de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 1.846.060 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupos 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; categoría d).

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición económica»; sobre B, «Capacidad para contratar», y sobre C, «Admisión previa», indicando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de la licitación.

La oferta económica se redactará al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Registro de la Consejería de Educación, planta baja, de nueve a catorce horas, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta el día 26 de agosto de 1988, inclusive.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Caballero de Gracia, número 32, tercera planta, a las trece horas del día 5 de septiembre de 1988.

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de, se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—5.877-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya referente al concurso de las obras de reforma y rehabilitación del edificio «Sota Albia», sito en la confluencia de la alameda Mazarredo y la calle Ibáñez, de Bilbao.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. **Objeto:** Obras de reforma y rehabilitación del edificio «Sota Albia», sito en la confluencia de la alameda Mazarredo y la calle Ibáñez, de Bilbao.

II. **Tipo de licitación:** 302.798.689 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán con cargo a ejercicio 1988/89.

V. **Fianza:** 6.055.974 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, del Palacio Foral de Vizcaya).

2. Las pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 29 de agosto de 1988.

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas del día 30 de agosto de 1988.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial de Vizcaya», y en otros diarios, por lo que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren respectivamente los apartados anteriores 2.º y 3.º y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y en especial al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 20 de julio de 1988.—El Diputado general de Vizcaya, José Alberto Pradera Jáuregui.—4.020-3.

Resolución el Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la contrata de instalaciones frigoríficas generales en el Matadero Comarcal de Bilbao en Zorroza.

Se convoca concurso público para la adjudicación de la contrata de instalaciones frigoríficas generales de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Tipo de licitación:** 46.352.850 pesetas, más 12 por 100 de IVA.

2. **Presentación de pliegos:** Hasta el 12 de septiembre de 1988 a las trece horas en el Registro del Matadero de Bilbao-Zorroza.

3. **Apertura de pliegos:** Martes 13 de septiembre de 1988, a las trece horas en el mismo lugar.

4. **Plazos de ejecución:** Iniciación antes del 30 de enero de 1989, y finalización 30 de junio de 1989.

5. El pliego de condiciones técnico y administrativo podrá retirarse desde el mismo día de aparición del presente anuncio en las oficinas del Matadero de Bilbao-Zorroza, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

6. Para cualquier consulta referente a este anuncio se dispone de un servicio de Ingeniería en las oficinas del Matadero de Bilbao-Zorroza, los martes, miércoles y jueves, de diez a trece horas, previa confirmación teléfono 490 42 33 de Bilbao.

Bilbao, 1 de julio de 1988.—El Presidente.—5.771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso de las obras que se citan, en el Matadero Comarcal de Bilbao en Zorroza.

Se convoca concurso público para la adjudicación de la contrata de instalaciones mecánicas de matanza, red de vías aéreas, tripería, instalaciones de sangre y matadero sanitario, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. *Tipo de licitación:* 237.834.150 pesetas, más 12 por 100 de IVA.
2. *Presentación de pliegos:* Hasta el 12 de septiembre de 1988 a las trece horas en el Registro del Matadero de Bilbao-Zorroza.
3. *Apertura de pliegos:* Martes 13 de septiembre de 1988, a las trece horas en el mismo lugar.
4. *Plazos de ejecución:* Iniciación antes del 30 de enero de 1989, y finalización 30 de junio de 1989.
5. El pliego de condiciones técnico y administrativo podrá retirarse desde el mismo día de aparición del presente anuncio en las oficinas del Matadero de Bilbao-Zorroza, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

Para cualquier consulta referente a este anuncio se dispone de un servicio de Ingeniería en las oficinas del Matadero de Bilbao-Zorroza, los martes, miércoles y jueves, de diez a trece horas, previa confirmación teléfono 490 42 33 de Bilbao.

Bilbao, 1 de julio de 1988.-El Presidente.-5.770-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 del actual, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la adjudicación del Servicio de Recogida de Basuras a la Empresa «Limpiezas Calpe, Sociedad Limitada», de dicha población, por el precio de 10.145.545 pesetas.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Callosa d'en Sarriá a 28 de junio de 1988.-El Alcalde, Vicent Berenguer Solbes.-10.618-E.

Resolución de Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de «Limpieza de los edificios y dependencias municipales».

En la sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 3 de junio de 1988 fue aprobada la adjudicación definitiva de la prestación del servicio de «Limpieza de los edificios y dependencias municipales de Cerdanyola del Vallès» a «Ser-Man Dos Mil, Sociedad Anónima», por la cantidad de sesenta y ocho millones trescientas noventa y tres mil doscientas tres (68.393.203) pesetas.

Cerdanyola del Vallès, 23 de junio de 1988.-El Alcalde, Celestino Sánchez González.-10.432-E.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de alcantarillado de la zona oeste de El Altet.

Objeto: Contratación de la ejecución de las obras del proyecto de alcantarillado de la zona oeste de El Altet.

Tipo de licitación: Es, en ejecución por contrata, de 34.710.580 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Fianza provisional: 694.212 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de la Empresa: grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, hasta el último día hábil de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día. De coincidir en día sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

Apertura de pliegos: En el despacho del Teniente de Alcalde de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en día sábado, a estos efectos, se consideraría inhábil.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder que bastantada en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día para adjudicar las obras del proyecto «Alcantarillado de la zona oeste de El Altet», habiendo examinado todos los documentos que obran en el expediente y aceptando integralmente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a ejecutar las obras por la cantidad de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Elche, 24 de junio de 1988.-El Teniente de Alcalde de Control, Compras y Contratación, Julio Cecilia López.-5.117-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia concurso para llevar a cabo la adquisición de un local para ser destinado a Laboratorio Municipal.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, del concurso para llevar a cabo la adquisición de un local para ser destinado a Laboratorio Municipal, exponiéndose al público, por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Adquisición de un local para ser destinado a Laboratorio Municipal.

Tipo: No se señala, debiendo los licitadores fijar en sus propuestas las condiciones de precio y pago.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposiciones

Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número en representación de enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para llevar a cabo la adquisición de un local

para ser destinado a Laboratorio Municipal, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo el bien inmueble de su propiedad sito en de metros cuadrados, en el precio de pesetas y con la siguiente modalidad de pago:

(Fecha y firma del licitador).

Getafe, 14 de junio de 1988.-El Alcalde.-5.773-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.

A. Procedimiento: Concurso. Procedimiento abierto.

B. Objeto: Contratación de la gestión del servicio de recogida de residuos urbanos, limpieza pública viaria y transporte al vertedero municipal en la ciudad de Huelva, con arreglo a lo establecido en los pliegos de condiciones técnico facultativas y jurídico y económico-administrativas.

Tipo máximo de licitación: 490.000.000 de pesetas anuales a la baja, IVA incluido.

C. Duración: Ocho años con posible prórroga.

D. Organismo contratante: Ayuntamiento de Huelva, plaza de la Constitución, 1, Huelva.

E. Solicitud del pliego: Negociado de Contratación, plaza de la Constitución, 1, Huelva, de nueve a doce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, gratuitas.

F. Recepción de proposiciones: Se presentarán de nueve a doce horas en el Negociado de Contratación, o enviadas por correo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Serán redactadas en castellano.

Constarán de dos sobres A y B cerrados, haciendo constar el nombre del licitador y firmados por éste o persona que le represente, con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de la gestión del servicio de limpieza pública viaria y recogida de residuos de la ciudad de Huelva.»

Sobre A, con la inscripción referida y las palabras «Documentación general»; incluirá los documentos exigidos para dicho sobre en la cláusula 26 del pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas.

Las Empresas extranjeras deberán reunir, además de los requisitos del artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado, los especificados artículos 24 y 25 de dicho Reglamento que le sean de aplicación, debiendo presentar los documentos constitutivos traducidos en forma oficial al castellano, así como un despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se certifique, que, conforme a su legislación, tiene capacidad para contratar y obligarse.

Sobre B, la misma inscripción que en el A y las palabras «Documentación técnica y proposición económica»; incluirá los siguientes documentos:

1. Proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre o en nombre de mediante poder bastante otorgado al efecto, enterado de los pliegos de condiciones técnico facultativas y jurídico y económico-administrativas que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar la gestión de los servicios de recogida de residuos urbanos, limpieza pública viaria y transporte al vertedero municipal en la ciudad de Huelva, cuyos pliegos acepta en su integridad, comprometiéndose a la realización de los expresados servicios conforme a los mencionados pliegos y proyecto, presentado en la cantidad de (en letra) pesetas anuales, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

2. Proyecto técnico de realización de los servicios ajustado a cuanto dispone el punto 1.11 del pliego de condiciones técnico facultativas, con todos los documentos que en dicho apartado se especifican, firmados por el licitador.

3. Referencias técnicas y económicas del licitador, a cuyo efecto aportará:

Certificación de los municipios donde ha prestado o presta este tipo de servicios, indicando fecha de comienzo y de terminación del mismo y su montante económico.

Relación firmada de medios humanos, técnicos y material disponibles de la Empresa.

Justificante del capital social de la Empresa o referencia económica del licitador.

Justificante del volumen económico de contratación de este tipo de servicio en los diez últimos años.

G. *Apertura de proposiciones:* La apertura del sobre A se realizará en la Casa Consistorial, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. La del sobre B se realizará el decimoctavo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

H. *Fianzas:* 9.800.000 pesetas la fianza provisional. Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

I. *Pago:* Certificaciones mensuales del presupuesto ordinario.

J. *Forma de agrupación de Empresas:* La legal procedente.

K. *Plazo para mantener las ofertas:* Tres meses desde la apertura del sobre B.

L. *Criterios de adjudicación:* Los indicados en la cláusula 29 del pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas.

LL. *Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:* 14 de julio de 1988.

Huelva, 21 de julio de 1988.-El Alcalde.-5.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de 7.000.000 de sobres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Gerente del CEMI ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para la contratación del suministro de 7.000.000 de sobres (anuncio en «Boletín Oficial del Estado», de fecha 1 de junio de 1988 y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», de fecha 30 de mayo de 1988), en favor de la Empresa «Tompla, Sociedad Anónima», por importe de 13.720.000 pesetas, en virtud de las atribuciones delegadas por la Junta rectora del CEMI el 21 de julio de 1986 y conforme a lo propuesto en el artículo 11 d) de sus Estatutos.

Madrid, 24 de junio de 1988.-El Gerente. Angel Ros Domingo.-10.091-E.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el paseo de la Castellana, frente al número 122.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en el paseo de la Castellana, frente al número 122.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 2.196.175 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 292.823 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en el paseo de la Castellana, frente al número 122, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en la avenida del Padre Claret, con vuelta a la calle Corazón de María.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas, ubicado en la avenida del Padre Claret, con vuelta a la calle Corazón de María.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 613.912 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 81.855 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y explotación de un quiosco de bebidas ubicado en la avenida del Padre Claret, con vuelta a la calle Corazón de María, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de junio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo de la Castellana, número 54.

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo de la Castellana, número 54.

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 3.641.737 pesetas.

Plazo: El plazo de la concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 485.565 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y explotación de un quiosco de bebidas sito en el paseo de la Castellana, número 54, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de julio de 1988.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se rectifican errores del concurso de las obras del «Proyecto de acondicionamiento y urbanización exterior del Centro de Salud de las Albarizas».

En el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 12 de julio de 1988, página 21603, en la resolución del Ayuntamiento de Marbella, en el apartado tercero, donde se señala como precio máximo del contrato, se ha padecido un error en la suma; donde dice: «311.520 pesetas», deberá decir: «22.652.071 pesetas».

La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurrido veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 20 de julio de 1988.-El Alcalde accidental.-5.811-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo último, se ha adjudicado, mediante subasta pública, a la «Sociedad Proyectos, Servicios e Instalaciones, Sociedad Anónima» (PROSEIN), la ejecución de las obras de abastecimiento y depuración de aguas a las aldeas de Sierra Grande en Martos, por el precio de 31.207.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Martos, 14 de junio de 1988.—El Alcalde.—10.654-E.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio técnico de intervención en el tiempo libre.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio técnico de intervención en el tiempo libre.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de junio de 1988.

Tipo de licitación: 22.298.923 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 191.495 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas:

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal) (para la oferta económica).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, del servicio técnico de intervención en el tiempo libre, me comprometo a la realización del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de julio de 1988.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—5.780-A.

Resolución de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se comunica subasta de las obras de construcción de instalaciones deportivas en Son Ferriol.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, la Junta Rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de la primera fase de las obras de construcción de instalaciones deportivas en Son Ferriol.

Objeto: Adjudicación de la primera fase de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Junta Rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Palma, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1988.

Tipo de licitación: En baja, por 64.401.154 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 1.288.023 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las

obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de ocho meses, contados a partir del siguiente al de la fecha de acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto del Servicio Municipal de Deportes, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la Junta Rectora de la Fundación Pública del Servicio Municipal de Deportes.

Exposición, proyecto y pliegos: En las oficinas del Servicio Municipal de Deportes, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: Para la oferta económica:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de subasta, de las obras de, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1988.—El Presidente, Santiago Coll Llompart.—5.838-A.